



CIRCULAR 11/2016

Bases de competición del Selectivo 3-2016

SELECCIÓN DE PALISTAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS NACIONALES QUE ACUDIRÁN AL CLASIFICATORIO EUROPEO A LOS JJOO, CAMPEONATOS DE EUROPA SÉNIOR y DEL MUNDO Y EUROPEO SUB-23 DE AGUAS TRANQUILAS 2016 EN LAS PRUEBAS INDICADAS

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de este Selectivo corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), con las colaboraciones que procedan.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Esta competición tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

Art. 4.- REGIMEN DISCIPLINARIO

La potestad disciplinaria corresponde a la Real Federación Española de Piragüismo, y se ejercerá por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario o, en su caso por el Juez Único.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEP.

Art. 6.- LUGAR Y FECHA

El **SELECTIVO 3-2016** para designar los palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de Aguas Tranquilas que acudirán al Clasificatorio Europeo a los JJOO, Campeonato de Europa sénior y del Mundo y Europeo sub-23 de aguas tranquilas 2016 en las pruebas indicadas, se celebrará en el embalse de Trasona, **los días 5 a 7 de mayo del 2016**

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

En este selectivo se disputarán las distancias y categorías que clasifican en las pruebas que se reseñan en el cuadro adjunto siguiendo la norma recogida en los documentos "Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de

Aguas Tranquilas en la temporada 2016” y las modificaciones aprobadas posteriormente.

Prueba en selectivo	Prueba a que clasifica	Evento a que clasifica
HSK1-1000	HSK1-1000	Clasificatorio Europeo y Cto de Europa
	HSK4-1000	JJOO Rio Janeiro
	HSK4-1000	Cto de Europa
	HS23K1-1000	Cto de Europa, Cto del Mundo y Copa Mundo 3
	HSK2-1000	*Cto de Europa
HSK2-1000	HSK2-1000	Clasificatorio Europeo
HS23C1-1000	HS23C1-1000	Europeo Sénior y Copa Mundo 3
HSC1-1000	HSC1-1000	Clasificatorio Europeo y Cto de Europa
HS23C2-1000	HS23C2-1000	Europeo Sénior y Copa Mundo 3
MSK1-500	MSK1-500	Clasificatorio Europeo y Cto de Europa
	MSK4-500	Cto de Europa
MSK2-500	MSK2-500	Clasificatorio Europeo y Cto de Europa

* Si el K2 ganador del selectivo obtiene la plaza olímpica y no ocupa la plaza en el Campeonato de Europa,

Podrán participar en este Selectivo aquellos/as palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme y que no tengan deudas contraídas con la RFEP.

Los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEP o por retirada de la licencia por motivos disciplinarios.

La inscripción a este selectivo:

HSK1-1000 HSK2-1000	Solo podrán acceder a este selectivo los 27 primeros clasificados de la copa de 1000m en K1 Sénior.
HS23 K1-1000	Los palistas Sub23 no clasificados entre los 27 primeros podrán participar hasta completar el Programa (3 semifinales)
HS23C1-1000 HS23C2-1000 HSC1-1000	Inscripción abierta hasta completar el Programa (2 semifinales)
MSK1-500 MSK2-500	Solo podrán acceder a este selectivo las 18 primeras clasificadas en el control del Selectivo PC-1000 en MSK1-500

No se aceptarán inscripciones de aquellos deportistas que tengan deudas pendientes que saldar con la RFEP.

Art. 8.- INSCRIPCIONES

Los clubs deberán inscribir y confirmar la participación de sus palistas en el impreso anexo.

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaría Técnica de la RFEP, **antes de las 13:00 horas de la fecha 29 de abril**, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P. con posterioridad a la hora y fecha indicadas

Los deportistas inscritos que no se presenten al selectivo en cada una de las pruebas inscritas, tendrán una penalización en cada una de ellas de 20€

Art. 9.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

En éste Selectivo sólo podrán participar hombres y mujeres de categoría Júnior, Sub-23 y Sénior. Se disputarán las distancias de 500 y 1000 metros.

Art. 10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los selectivos de cada embarcación se disputarán, si la inscripción lo precisara:
 Las pruebas individuales de 1000 metros hombres kayak y canoa y 500 metros mujeres kayak se disputarán con semifinales y final.
 Las pruebas de embarcación doble se disputarán en final directa

Las calles de las semifinales de HSK-1000 (HS23K-1000) se distribuirán siguiendo el sistema de cabezas de serie en función de los resultados de la Copa de España de 1000 de 2016.

Las calles de las semifinales de HSC-1000 (HS23C-1000) se distribuirán siguiendo el sistema de cabezas de serie en función de los resultados del Selectivo Mundial Canoa Sénior 2015 y para el resto la Copa de España de 1000 del 2016.

Las calles de las semifinales de MSK-500 se distribuirán siguiendo el sistema de cabezas de serie en función de los resultados del control realizado en el Selectivo PC-1000
 Una vez recibida la inscripción, se establecerá la necesidad de semifinales y final o solo final
 El paso a las finales será en función del resultado de las semifinales siguiendo el sistema habitual de la Liga Olímpica Hernando Calleja

Art. 11. PROGRAMA DE COMPETICIÓN

Jueves 05 de mayo 2016						
Nº	HORARIO	CARRERA		Embarcación	CATEGORIA	Distancia
1	09:00	SEMIFINAL	1	C1	HOMBRE SÉNIOR y S23	1000
2	09:05	SEMIFINAL	2	C1	HOMBRE SÉNIOR y S23	1000
3	09:20	SEMIFINAL	1	K1	HOMBRE SÉNIOR	1000
4	09:25	SEMIFINAL	2	K1	HOMBRE SÉNIOR	1000
5	09:30	SEMIFINAL	3	K1	HOMBRE SÉNIOR	1000
Cambio de salida						
6	10:00	SEMIFINAL	1	K1	MUJER SÉNIOR	500
7	10:05	SEMIFINAL	2	K1	MUJER SÉNIOR	500
Viernes 06 de mayo 2016						
8	09:00	FINAL	A	C1	HOMBRE SÉNIOR y S23	1000
9	09:10	FINAL	C	K1	HOMBRE SÉNIOR	1000
10	09:20	FINAL	B	K1	HOMBRE SÉNIOR	1000
11	09:30	FINAL	A	K1	HOMBRE SÉNIOR	1000
Cambio de salida						
12	10:00	FINAL	B	K1	MUJER SÉNIOR	500

13	10:05	FINAL	A	K1	MUJER SÉNIOR	500
Cambio de salida						
14	17:30	FINAL	A	C2	HOMBRE S23	1000
15	17:40	SEMIFINAL	1	K2	HOMBRE SÉNIOR	1000
16	17:50	SEMIFINAL	2	K2	HOMBRE SÉNIOR	1000
Sábado 07 de mayo 2016						
17	09:30	FINAL	A	K2	HOMBRE SÉNIOR	1000
Cambio de salida						
18	10:00	FINAL	A	K2	MUJER SÉNIOR	500

- El horario podrá modificarse en función de la participación final en cada una de las pruebas y la necesidad de celebrar pruebas por la asignación previa de la plaza

Art. 12.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y PESAJE

Todas las embarcaciones que se empleen en esta competición, obligatoriamente, tendrán que ir provistas de sistemas de flotabilidad, salvo cuando tengan garantizada su flotabilidad por sí mismas.

La identificación de los competidores se realizará mediante tablillas (dorsal) que se colocarán en la parte trasera, en los Kayaks

Las embarcaciones deberán de disponer de un sistema de fijación de la tablilla al porta-tablilla, que asegure la misma durante toda la competición (pasador, tornillo, etc...)

Se dispondrá de báscula de pesaje previa a la competición para control voluntario. **Todas las embarcaciones deberán pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada carrera.**

En el control de embarcaciones se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en el Reglamento correspondiente.

Art. 13.- DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

Art. 14.- RECLAMACIONES

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

De acuerdo con el Reglamento de Aguas Tranquilas, en aquellas regatas que haya llegadas muy ajustadas, la organización facilitará a modo de información el resultado de la FOTO FINISH.

Art. 15.- APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEP determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con la información técnica disponible se asignarán las plazas a seleccionar.

Art. 16.- OTRAS NORMAS

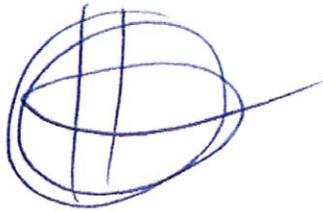
La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Art. 17.- INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Selectivo puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, www.rfep.es o dirigiendo un email a la Secretaría Técnica de la RFEP.

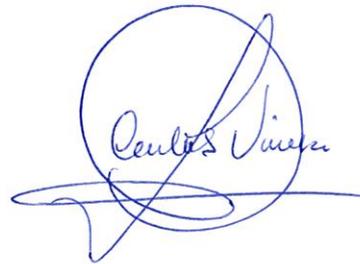
Madrid, 20 de abril del 2016

VºBº
EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in blue ink, featuring a large circular loop at the top and a long horizontal stroke at the bottom.

Juan Carlos Vinuesa González